



274524

274 524

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. JOSÉ MARIA DE LA POZA LLEIDA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Teodora Lamadrid, 34. -- por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS PARA CUBRIR LAS SUPERFICIES EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, PARTICULARMENTE TECHOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los sistemas para cubrir las superficies en la construcción de edificios, particularmente techos.

5 Estos perfeccionamientos están encaminados a lograr la formación de cielos rasos, a base de diversas piezas acoplables amoviblemente e idóneas para recibir el aditamiento de una materia de propiedades aislantes acústica y térmicamente, facilitando esta especial disposición de las diversas
10 piezas el montaje y las reparaciones de las líneas de alumbrado,



271324

calefacción, refrigeración, acondicionamiento de aire u
otras similares, que se instalan entre el cielo raso y el
techo propiamente dicho. De todas formas se comprende que
este nuevo sistema de recubrimiento puede aplicarse asimismo
5 en las paredes de edificios, principalmente en los locales
interiores.

Esencialmente comprende este sistema perfeccionado,
una pluralidad de placas metálicas, de forma rectangular o
cuadrada, y configuradas a modo de bandeja, con el fin de
10 facilitar su relleno a base de fibras aislantes adecuadas.
Estas placas se fijan amoviblemente a elementos longitudi-
nales asegurados de antemano en el techo a cubrir.

Parte de estas placas-bandeja, presentan un embutido
y taladrado especial con el fin de acoplar en ellas los
15 focos luminosos, cuyas placas comprenden en su cara interna
el montaje de los correspondientes portalámparas. Además,
estas placas-bandeja pueden ir provistas de diversos embu-
tidos como elementos decorativos para formar un dibujo
deseado.

20 Asimismo se comprende que estas placas podrán pre-
sentar un acabado anodizado en color conveniente, con el
fin de hacer las combinaciones decorativas que interesen.

Estos detalles, y otros que se citarán en la des-
ceipción detallada que sigue, motivan que el sistema de re-
25 cubrimiento en cuestión presente las ventajas de una gran
rapidez de montaje y de una duración ilimitada, por lo que
se traduce su aplicación a una ventaja económica de alto
grado.

Para facilitar la explicación se acompañan a la
30 presente memoria unos dibujos en los que se han presentado



unos casos preferidos de realización, y que se citan a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 muestra en sección alzada el detalle de un recubrimiento de techo mediante el nuevo sistema,

la figura 2 indica una variante en el montaje de la cornisa en este tipo de fijación del recubrimiento,

la figura 3 representa asimismo en sección alzada el detalle de una variante en la fijación de las placas constitutivas del recubrimiento,

las figuras 4 y 5 ilustran, en sección alzada y planta respectivamente, una placa afectada del embutido y taladrado adecuados para recibir el montaje de un foco luminoso de tipo circular, y

las figuras 6 y 7 manifiestan en sección alzada frontal y lateral, respectivamente, una placa preparada para recibir el montaje de un foco luminoso de tipo tubular.

Comprende este sistema de cobertura la disposición fija, en el techo -1- a cubrir, de varios elementos longitudinales -2-, tales como maderos o listones, a los que a su vez se fijan, mediante tornillos u otros elementos de clavazón similares, diversas placas metálicas -3-, ventajosamente de aluminio, de configuración rectangular o cuadrada y que presentan sus bordes periféricos doblados a 90° para constituir sendas bandejas que se rellenan con un material aislante adecuado -4- con el fin de proporcionar al techo cualidades amortiguadoras del sonido y protectoras del frío y el calor.

Estas placas-bandeja -3- se disponen una junto a la



otra, armándose en el contorno de la habitación, junto a su pared -5-, una placa -6- asimismo en forma de bandeja, la cual presenta una mayor altura con el fin de que en su fijación sobresalga inferiormente con respecto del resto del cielo raso formado por las placas -3-. Esta placa-
5 bandeja -6- va provista asimismo del material de relleno aislante.

Con el fin de lograr un sistema de montaje de estas placas más racional y evitar el engomoso empleo de
10 tornillos, también pueden instalarse las mismas por deslizamiento en guías adecuadas -7-. Estas guías están formadas por sendos perfiles en U invertidos y que presentan el borde longitudinal de sus ramas doblado 90° hacia el interior para constituir precisamente las guías de apoyo de las
15 placas-bandeja -3'-, las cuales presentan en este caso especial dos de sus laterales opuestos prolongados superiormente y asimismo doblados hacia el interior para constituir sendas pestañas -9- de enganche.

Como es lógico, también en este caso las placas-
20 bandeja -6'- formativas de la cornisa, presentarán a lo menos uno de sus bordes laterales doblado en la pestaña de retención -9-.

Para facilitar el montaje de los focos luminoso, se practica en aquellas placas que deban llevarlos, una embutición -10- y un taladro -11- que en el caso de las figuras
25 4 y 5 adopta aquélla una configuración en casquete esférico determinando una cavidad -12- en la que se aloja la bombilla o foco luminoso -13-, cuya bombilla se acopla en el portalámparas -14- soportado en la cara interna de la placa-bandeja a través del orificio circular -11- central.
30



En el caso de desear el acoplamiento de un foco luminoso de tipo tubular, por ejemplo fluorescente, entonces la embutición se realizará según una cavidad longitudinal -15- cilíndrica, con aberturas -11- en sus extremos, 5 enfrentadas a las cuales se disponen en la cara interna de la placa-bandeja los correspondientes portalámparas -16- para el montaje del tubo fluorescente -17- o similar.

En la figura -5-, con la referencia -18- se indican los orificios que, practicados ventajosamente en las 10 zonas vértices de las placas -3-, facilitan el paso de los tornillos e elementos de fijación amovible.

Cuando el caso lo requiera, estas placa-bandeja pueden ir dotadas asimismo de orificios o ranuras que faciliten la acción del material aislante y que a la vez proporcionen a las piezas una adecuada vistosidad. 15

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. 20 Podrá, pues, llevarse a cabo este sistema con placas de cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios de montaje más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en los sistemas para cubrir las superficies en la construcción de edificios, particularmente techos, caracterizados esencialmente por el hecho de 30



dotar a la superficie a cubrir de elementos longitudinales dispuestos en forma conveniente para recibir la fijación amovible de diversas placas metálicas de contorno en paralelógramo colocadas en forma adyacente entre sí y que presentan un coformado a modo de bandeja para la recepción de un material de relleno aislante térmico y acústico, con la particularidad de que parte de dichas placas presentan una zona taladrada y embutida hacia el interior con el fin de dar paso y alojamiento a un foco luminoso de tipo idóneo.

10 2.- Perfeccionamientos en los sistemas para cubrir las superficies en la construcción de edificios, particularmente techos, según la anterior reivindicación, caracterizados porque los elementos longitudinales en los que se acoplan amoviblemente las placas-bandeja, están constituidos por sendos perfiles en U con los bordes de sus ramas doblados sustancialmente 90° hacia el interior de la U, cuyos perfiles desempeñan la función de sendos carriles de guía y sustento en los que se acoplan por deslizamiento los bordes opuestos de las placas-bandejas, los cuales presentan para ello sus zonas extremas prolongadas y dobladas asimismo sustancialmente 90° hacia el interior.

25 3.- Perfeccionamientos en los sistemas para cubrir las superficies en la construcción de edificios, particularmente techos, según la reivindicación 1, caracterizados porque los elementos longitudinales en los que se acoplan amoviblemente las placas-bandeja, están constituidos por sendos listones a los que se fijan dichas placas mediante piezas de clavazón idónea, tales como tornillos, pasantes por correspondientes taladros practicados ventajosamente en los vértices de las placas.

30

274524



4.- Perfeccionamientos en los sistemas para cubrir las superficies en la construcción de edificios, particularmente techos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el embutido y taladrado de la placa-bandeja destinada al montaje de un foco luminoso, se practica en el centro de ésta y presenta un conformado a modo de casquete esférico con orificio en su centro, comprendiendo la parte interna de la placa la solidarización de un soporte adecuado para el portalámparas del foco luminoso.

5.- Perfeccionamientos en los sistemas para cubrir las superficies en la construcción de edificios, particularmente techos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el embutido y taladrado de la placa-bandeja destinada al montaje de un foco luminoso, presenta un conformado longitudinal en cavidad cilíndrica y con sus zonas extremas taladradas, enfrentadas a las cuales se arman, en la parte interna de la placa, los correspondientes portalámparas para un foco luminoso tubular.

6.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS PARA CUBRIR LAS SUPERFICIES EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, PARTICULARMENTE TECHOS.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de dos hojas de dibujos.

Madrid, 10 de Febrero 1962

JOSE MARIA DE LA POZA LLEIDA
P.A.

Fig. 1

274524

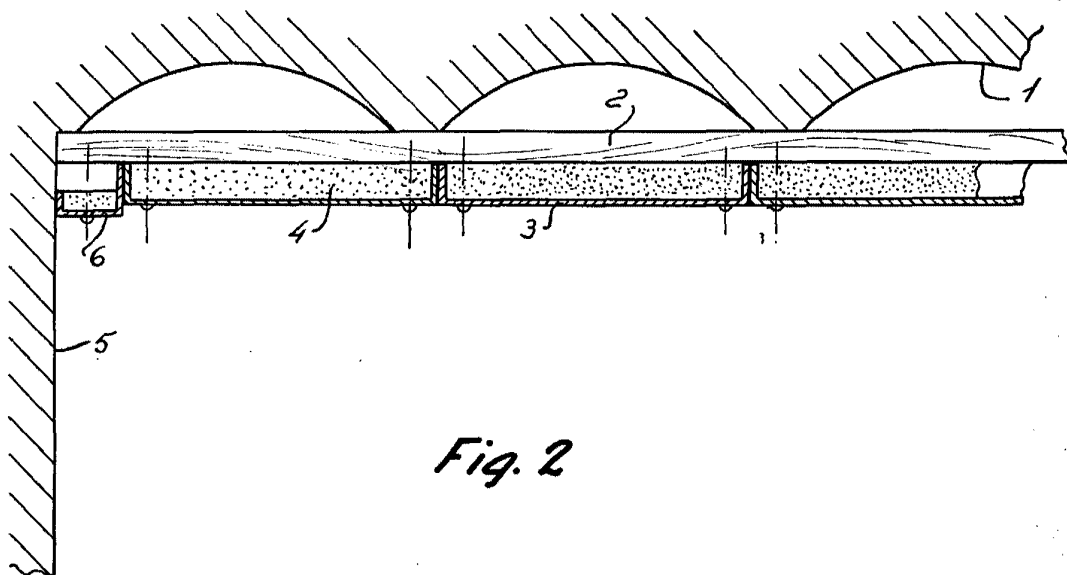


Fig. 2

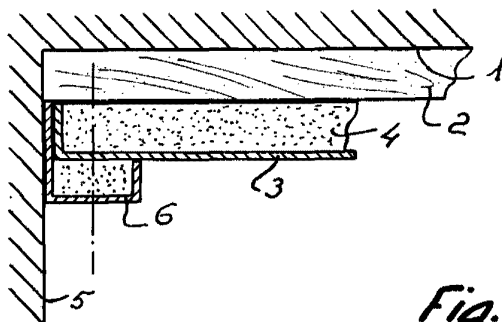
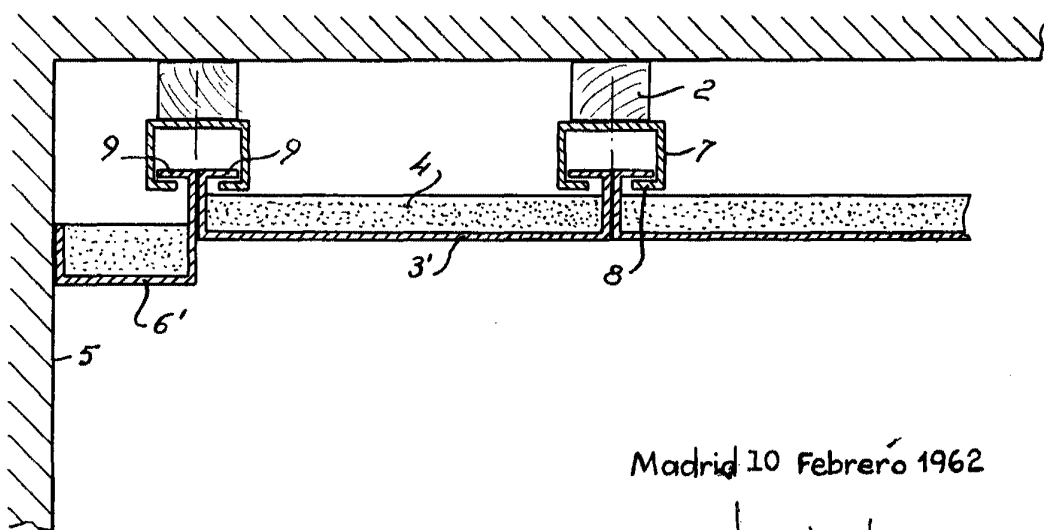


Fig. 3



Madrid 10 Febrero 1962

J. de la Poza

Escala variable.

Fig. 4

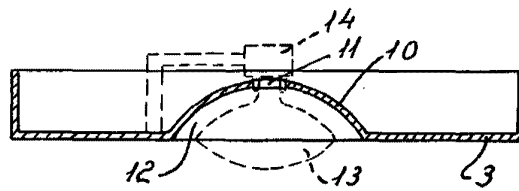


Fig. 5

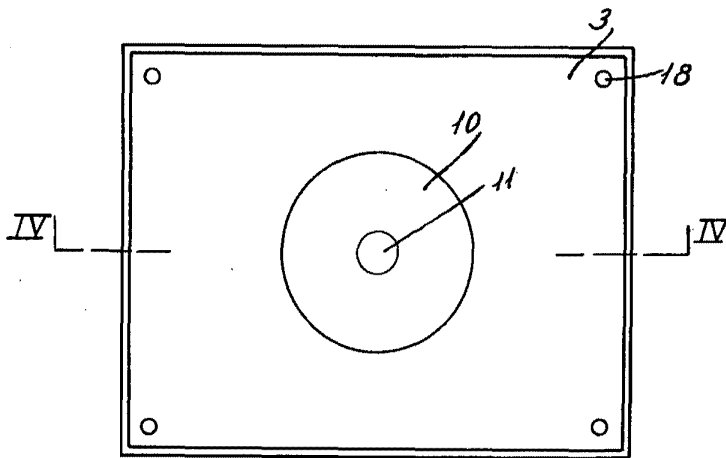


Fig. 6

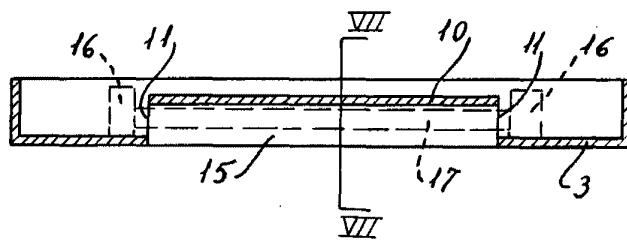
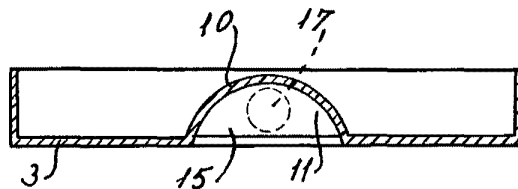


Fig. 7



Madrid 10 Febrero 1962

J. de la Poza

Escala variable.

